

ECUADOR TAX COMPANY
INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2012

Señores Socios:

Pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012:

1. Situación económica general del país:

Haciendo una revisión general de la situación económica actual, se puede destacar que el gasto público ecuatoriano en 2012 fue equivalente a un 30,5% del PIB, mientras que la media de la región se sitúa en el 22,9%.

El año anterior, el Gobierno dedicó un 27,3% del PIB a esta misma partida. Para el 2013, el Ejecutivo ha elaborado un presupuesto general que asciende a 28.466 millones de dólares. De esta forma, el Ecuador puede crecer un 4,5% más en este año.

El informe anual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ubica a Ecuador como el segundo país de Latinoamérica en reducir en el 2012 significativamente el nivel de pobreza, pese a esto, no se descarta, que en caso de que el precio del petróleo se mantenga por debajo de lo presupuestado, el Gobierno tenga que buscar apoyo del Sector Privado para reactivar la economía.

La crisis económica en Europa estaría afectando al país en dos formas distintas. En primer lugar, se estaría observando una reducción en la remesas y, en segundo lugar, en la demanda de productos ecuatorianos, principalmente de los agroindustriales. A pesar de todos los incidencias negativas que representa el actual régimen en el sector privado, se prevé que la economía ecuatoriana crecerá en 4,5% para el año 2013.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

La compañía ha cumplido con todos los objetivos planteados, gracias al apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentido mi agradecimiento.

La compañía desde su inicio de actividades ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos.

El resultado del 2012, nos permite afirmar que nuestra empresa se mantiene en el mercado ecuatoriano y que ha mejorado su posicionamiento en el ámbito de la consultoría legal y tributaria.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

La compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la



administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2012 se ha mantenido siempre con sus permisos y licencias, así como ha cumplido con sus obligaciones tributarias y con terceros.

En ámbito laboral, la compañía no ha tenido inconvenientes y está al día en sus obligaciones patronales.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2012, mi más sincero agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2012, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2012, los ingresos totalizaron USD 853.140.61 y los gastos USD 785.243.69, dejando una utilidad del ejercicio de USD 67.896.92.
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2012 correspondiente al 15% es de USD 10.184.54.
- El valor a pagar por concepto de Impuesto a la Renta es de USD 19.363.78
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2012 se mantendrá una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja en el Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2012, mantiene una buena posición financiera tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

6. Sobre el destino de utilidades y movimiento patrimoniales.

Las utilidades generadas del ejercicio 2012, podrán ser repartidas a los señores Accionistas, conforme lo disponga la Junta General.

7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:



Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2013, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2013;
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro mercado.
- Crecimiento del negocio, apertura de nuevas áreas.

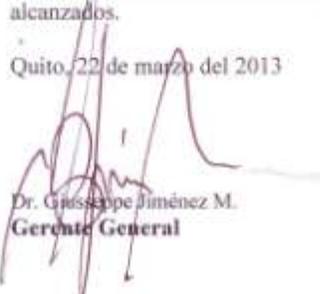
8. Informe sobre licencias de uso de programas de computación:

Cúmpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Por último me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados.

Quito, 22 de marzo del 2013


Dr. Giuseppe Jiménez M.
Gerente General